



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 80 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120190006301	Disolución, Nulidad Y Liquidación De Sociedades	Jose Rubiel Duque Ramirez	Adriana Maria Sanchez Ocampo	21/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo. Ordena Librar Oficio .
17013311200120140011500	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Bancolombia Sa	Inversiones Zitro Sas	21/06/2021	Auto Corre Traslado - En Traslado Cuentas Del Secuestre Por 10 Dias.
17013311200120210004700	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Yuliana Consuelo Valencia Giraldo	21/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecución. Condena En Costas.Fija Agencias En Derecho.Dispone Liquidar Crédito.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8a417fa3-54e4-4d88-80ad-b05345df758e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 80 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200004700	Procesos Ejecutivos	Jose Fernando Mejia Maya Y Otro	Luz Amparo Lopez Aguirre, Diego Fernando Franco Lopez, Rogelio Franco Valencia, Jhon Bairon Garces Franco, Leandro Franco Lopez	21/06/2021	Auto Ordena - Ordena Al Secuestre Aclara Cuentas.
17013311200120210001800	Procesos Verbales	Maria Cielo Arias Torres	Jesus Antonio Ocampo Ocampo	21/06/2021	Auto Reconoce - Reconoce Personería.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8a417fa3-54e4-4d88-80ad-b05345df758e